

El Ideal Gallego

Año XXXII.—Núm. 9.700.—Avenida de Rubine, 10.

LA CORUÑA, SABADO, 18 DE DICIEMBRE DE 1948

Precio: 50 céntimos emplar

Los mejores Aprendices de España, recibidos en El Pardo

El Jefe del Estado entregó a cada uno dos mil pesetas y un trofeo

MADRID, 17.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido a las cinco de la tarde, en el Palacio de El Pardo, a los mejores aprendices de España seleccionados en el II Concurso de Formación Profesional Obrera, organizado por la Sección Central de Trabajo del Frente de Juventudes. Les acompañaban el ministro de Justicia y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta; el delegado nacional del Frente de Juventudes, señor Elola; el jefe central de Trabajo, señor Almagro, y los señores que han compuesto el Tribunal que, como es sabido, ha estado integrado por ingenieros industriales y técnicos.

El Caudillo felicitó a los mejores aprendices y les hizo entrega de los premios respectivos, consistentes en dos mil pesetas en metálico a cada uno y un trofeo que representa el trabajo con las alas de la victoria.

EN ESTE NUMERO

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS (PAGINA 3)

SAAC DIAZ PARDO ELOGIADO POR ILUSTRES ARTISTAS (Página 4)

DOSCIENTOS SETENTA MIL MILLONES DESTINA FRANCIA A SU EJERCITO (PAGINA 4)

En Rusia desaparecieron dos millones de soldados alemanes, según se dice en un llamamiento dirigido al mundo por la Asamblea Municipal de Berlín para que se conceda la libertad a los prisioneros de guerra

Las nuevas plantillas judicial y fiscal serán presentadas al próximo pleno de las Cortes

58.121 maestros integrarán el Magisterio Nacional

MADRID, 17.—En el dictamen emitido por la Comisión de Presu- puestos, que será presentado a la aprobación del pleno de las Cortes, que se celebrará el próximo día 22, figuran las plantillas y sueldos de las carreras judicial y fiscal, que serán las siguientes: Un presidente del Tribunal Supremo a 45.000 pesetas; cinco presidentes de Sala, a 42.000; 39 magistrados, a 40.000; dos presidentes de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona, a 40.000; 163 magistrados de término, a 32.000; 163 de ascenso, a 30.000; 126 de entrada, a 26.000; 143 jueces de término, a 22.000; 143 de ascenso, a 18.000; 143 de entrada, a 15.000. Formarán por lo tanto la carrera judicial 923 funcionarios.

La carrera fiscal estará integrada por una plantilla de 229, con un fiscal del Supremo, a 42.000 pesetas; 5 fiscales generales, a 40.000; 42 de término, a 32.000; 42 de ascenso, a 29.000; 29 de entrada, a 26.000; 34 abogados fiscales de término, a 22.000; 33 de ascenso, a 18 mil, y 33 de entrada, a 15.000.

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, tendrán una gratificación del cieno por ciento de sus sueldos, con excepción del presidente, presidentes de Sala, magistrados y fiscales del Tribunal Supremo, que la distribuirán del 110 por ciento de su sueldo. Se hace extensiva a los abogados fiscales del Tribunal Supremo la gratificación del 30 por ciento sobre sus haberes, concedida por ley de 17 de abril de 1946 al presidente y magistrados de aquel Tribunal.

Asimismo, el dictamen contiene la plantilla del Magisterio Nacional de

Enseñanza Primaria, que será la siguiente: primera categoría: mil maestros y mil maestras a 14.400 pesetas; segunda, 1.750 y 1.750 a 13.200; tercera, 1.750 y 1.750 a 12.000; cuarta, 5.500 y 5.500 a 10.800 pesetas; quinta, 5.500 y 5.500 a 9.600; sexta, 5.500 y 5.500 a 8.400 pesetas; séptima, en ambos sexos, 12.121 plazas, a 7.200 pesetas.

La plantilla total del Magisterio será de 58.121 maestros de ambos sexos.—(CIFRA).



El Sr. Capitán General del Departamento, el Sr. Comandante-Director y el Embajador del Perú, durante el acto de la entrega de despachos a los nuevos oficiales de Marina. (Foto OCASA).

Firma del acuerdo hispano - británico



MADRID.—En el Palacio de Santa Cruz ha sido firmado el acuerdo comercial y de pagos entre España y la Gran Bretaña, por el ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, y el representante del Gobierno inglés en la capital de España. (Foto CIFRA).

REUNION DE CIENTIFICOS EN OTTAWA

Las conversaciones se desenvuelven con el mayor secreto y seguridad Habrá uranio para mucho tiempo

OTTAWA, 17.—Los más destacados investigadores científicos canadienses, norteamericanos y británicos continúan reunidos en conversaciones secretas, y en una atmósfera tal de seguridad que hacen recordar las conferencias misteriosas celebradas durante la guerra. Estas conversaciones comenzaron ayer, según manifestaciones del ministro de Defensa canadiense, Brooke Claxton, los asuntos a tratar están relacionados con "las investigaciones científicas para la defensa y con los adelantos realizados en dicho campo durante el último año".

Algunos observadores estiman que en estas conversaciones se tratará también de la futura conferencia sobre la alianza de seguridad del Atlántico septentrional.—(EFE).

URANIO EN ABUNDANCIA

DENVER (COLORADO), 17.—El presidente de la Comisión de energía atómica de los Estados Unidos, David E. Lilienthal, ha manifestado que los abastecimientos mundiales de uranio, para la fabricación de bombas atómicas, así como para el desarrollo de la energía atómica, destinada a otros usos que la guerra, están asegurados para "un futuro indefinido". Hizo esta declaración en el curso de una conferencia de Prensa y como mentis a una información, según la cual los abastecimientos de uranio y otros minerales empleados en la fabricación de bombas atómicas, sólo podían durar de treinta a cuarenta años.—(EFE).

La Escuela Naval Militar de Marín

PERON, candidato al Premio Nóbel de la paz

PARIS, 17.—En los círculos argentinos se ha revelado esta noche que el presidente Juan Domingo Perón, ha sido propuesto como candidato al Premio Nobel de la Paz.

Los mismos informantes indican que la propuesta ha sido hecha por Edmond Michelet, miembro de la Asamblea francesa y ex ministro de la Guerra.

Se ha agregado que Michelet hizo su propuesta al comité del Premio Nobel del Parlamento noruego. Michelet ha informado hoy de ello al embajador de la Argentina, Alberto Vignas.

CARTAS A "NEWSWEEK"

Las declaraciones de Franco apasionan a los lectores de la revista

NUEVA YORK, 17.—La entrevista que el Generalísimo Franco concedió a Edward E. Weintall, y que la revista "Newsweek" tituló como la más franca concedida por el Jefe del Estado español, ha originado el envío de tres cartas que hoy publica la citada revista. La primera está firmada por Joseph Ciszarol y está fechada en Flushing Meadows. Dice así: "Ha sido un placer leer por una vez en una revista de circulación nacional un artículo sobre España, objetivo y real. Me refiero a la información de Edward Weintall, de 22 de noviembre. Respecto al artículo de Joseph Phillips, "Franco. Conciencia sobre la experiencia", desearía decir que estuve en España en el mismo tiempo sobre el cual él escribe, en Barcelona, desde 1940 a fines del 44, trabajando en el Consulado general norteamericano. Personalmente no puedo recordar ningún temor de que España entrara en la guerra al lado del Eje."

La segunda, firmada con las iniciales de D. M. Jockman y fechada en Washington, dice: "Creo que su reportaje sobre Franco es el más informativo que yo he leído. Su sencillez, su línea recta y su claro pensamiento son un aleccionador contraste con la inconsistencia política que la mayoría de los países. Espero que su revista nos diga algo más sobre Franco y cuáles son las verdaderas condiciones de su Gobierno."

La tercera, firmada por el Rev. Roy Lee Barron, fechada en Lebanon, Estado de Tennessee, dice: "De dónde ha sido Edward Weintall su cuento de un sacerdote pidiendo leche en un bar? Durante mi servicio naval en la primera guerra mundial, of una historia similar en San Francisco. Se trataba de cosa bárbara. El sacerdote era budista. Los demás detalles eran iguales. Podría sugerir que "Newsweek" fuera más cuidadosa."—(EFE).

EN MADRID se vende **El Ideal Gallego** en el kiosco de la Avenida de José Antonio, frente al número 27

LA URBE

Resolver el problema de la vivienda es la más apremiante preocupación del Estado y de los municipios. No es necesario resaltar una necesidad tan evidente, de la que muy pocas familias se han visto libres en alguna ocasión. Duro es subvenir a los mil problemas que la vida plantea, pero entre esos problemas, el más grave es el de la vivienda. No hay pisos y los que se encuentran tienen asignadas rentas que no están al alcance del 80 por 100 de la población. Los propietarios no llenan la culpa, en muchísimos casos. Es enorme el coste de las edificaciones y de los impuestos. Y, naturalmente, nadie construye para perder dinero, sino con el propósito de hacer una acertada inversión y asegurar una renta aceptable a su capital.

En estas condiciones el Estado ha tenido que acordar medidas que resuelvan, o al menos pongan algún remedio, a este importantísimo problema. ¿Cómo? Dando facilidades para la construcción de viviendas, a base de la exención de impuestos, de la concesión de créditos a largo plazo y de la prioridad en el suministro de materiales. A esta finalidad responde el decreto-ley de la Jefatura del Estado recientemente publicado en el Boletín, acaso la disposición de mayor alcance que se ha dado hasta ahora en relación con este asunto. Tanto la ley Salmón, de 1934, como la de Casas para la clase media de 25 de noviembre de 1944—eficaces en su día,—no lo son en los momentos actuales. La ley Salmón se limitaba a la bonificación de impuestos y en la de Casas baratas se concedían créditos pero que no compensaban los gastos ya que las rentas tenían un tope legal.

La ley actual es más amplia, más eficaz y se enfrenta decididamente con el problema, en todos sus aspectos. Crédito a largo plazo, a un interés bajo: 3 por 100 a cincuenta años. No sólo se refiere a las obras de nueva planta, sino también a las de ampliación de las existentes. Se extienden al 75 por 100 los préstamos hipotecarios, y favorece a las inmobiliarias con la exención de tributos y los beneficios de la expropiación forzosa. Tampoco se debe olvidar la prioridad que otorga para los suministros de material.

No cabe duda que nos hallamos ante una ley bien estudiada, de máximo alcance y generosidad, que puede ser el instrumento adecuado para resolver la grave crisis de la vivienda, problema realmente angustioso. En La Coruña hay un déficit de viviendas que por los medios normales no veríamos nunca cubierto. Esperemos que al amparo de esta nueva ley tanto el Ayuntamiento como los particulares se decidan a iniciar nuevas construcciones o ampliar las existentes, hecho este que vendría muy bien para dar amplitud y prestancia a muchos edificios actuales raquíticos e indignos de una gran ciudad. Surge una fundada reserva. ¿Disponemos de los materiales necesarios para que las obras se realicen a un ritmo determinado, sin perniciosas paralizaciones? Esto es interesantísimo, pues sin tal garantía muchos constructores se retraerán, pero suponemos que todo habrá sido previsto por el Gobierno.

Ojalá que esta ley—inspirada en sentimientos realistas y generosos—dé los resultados que todos deseamos. De lo contrario no sabemos hasta dónde podrá llegar la gravedad de este inquietante problema.



NOTAS Y AVISOS

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.
Una feligresa, 50.
COFRADIA DE PESCADORES DE LA CORUÑA

Se pone en conocimiento de todos los pescadores afiliados a esta Cofradía que a partir del día de hoy y hasta el jueves día 23, ambos inclusive, se procederá a repartir a los 606 primeros socios el racionamiento correspondiente al mes de Diciembre.

Todo aquel que no retire su vale dentro del plazo indicado se entiende renuncia al mismo.—El Patrón Mayor.

Los Agentes Comerciales celebran hoy la festividad de su Patrona

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Coruña, celebrará hoy, sábado, la festividad de su Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza. A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, se oficiará una misa solemne. El lunes, a igual hora y en el mismo templo, se dirá una misa con responso, por el eterno descanso de los agentes comerciales fallecidos.

CRONICA DE SOCIEDAD

BODA. — Se ha celebrado en San Francisco, de El Ferrol del Caudillo, la boda de la señorita María Teresa Regalado Marifio con el alférez de navío don Adolfo Addeleer Cassasa, oficiando el Obispo de Mondoñedo, señor Quiroga Palacios.

Fueron padrinos la madre del novio, señora de Addeleer, y el ministro de Marina, don Francisco Regalado, tío de la desposada; firmando el acta los almirantes señores Moreu y Moreno, el coronel Carreras, el apoderado del Banco Pastor señor Marifio Lodeiro, don Luis Regalado, hermano de la desposada; capitán de fragata don Ignacio Martel, y alféreces de navío don Félix Fernando, don Claudio Alvarogonzález, don Manuel Fuster y don José María Ros.

A la boda asistió distinguida concurrencia. Recibían los novios y sus familias nuestra felicitación.



LA CORUÑA

Entraron: "Puerto San Carlos", con cemento, de Zumaya; "Perillo", con adoquines, de Ferrol; "María Luisa", con plinos, de Betanzos; y lancha guardapesca "V. 10", de Ferrol.

Sallaron: "Monte Bustejo", con carga general, para Gijón; "Sisarga", con carbón, para Vigo; "Marisueca", para Betanzos, en lastre; y "Julían", para Corme, también en lastre.

Se esperan: "Cabo Ortegal", con carga general, de Ferrol, y "Nuevo Tedin", con madera.

MAREAS PARA HOY.—Pleamarea: a las 5'18 horas 3'59 m., y a las 17'40 h., 3'67 m. Bajamarea: a las 11'29 h., 0'83 m., y a las 23'50 h., 0'85 m.

Coro Cántigas d'a Terra

Se convoca a todos los socios de esta colectividad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Juan, 15, bajo, el próximo domingo, día 19, a las once de la mañana.

El Secretario,
Joaquín Castro Caruncho.

Teatro Rosalía Castro

HOY: 4, 6, 8 y 11
APASIONANTE ESTRENO
La mujer más bella y elegante de América, en el drama más intenso, producido en Hollywood.



JUSTO TAMBIEN PERDIERA LA CABEZA POR
Nomi Primiti

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

A las 4, 6, 8 y 11
SIGUE CON EXITO TRIUNFAL la proyección de la producción

ROBIN DE LOS BOSQUES

En maravilloso technicolor Robin salta de los bosques y la muerte llegada a los traidores

OLIVIA DE HAVILLAND
ERROL FLYNN
TOLERADA MENORES

CINE FINISTERRE

HOY: Sesiones a las 8'15 y 10'45
¡¡EXITO ROTUNDO!!
Dos horas de carcajadas con la divertida farsa coruñesa

¡Me juego la cabeza!

2.ª parte de LAS DOS Y SERENO
NOTA: Despacho de localidades numeradas desde las 5 de la tarde.
MAÑANA: LA VIDA ES UN TANGO

SAVOY-HOY

UN ESTRENO MARAVILLOSO
PROGINES PRESENTA un reflejo realista de la vida de las mujeres: sátiras, intriga, envidias y cotilleo

MUJERES

Un reparto excepcional
NORMA SHEARER, JOAN FONTAINE,
JOAN CRAWFORD, ROSALIND RUSSELL, PAULETTE GODDARD
4 - 6 - 8 - 10'45

TEATRO COLON

HOY: UN ESTRENO SENSACIONAL
Un éxito de risa sin precedentes en la historia del cine

El solterón y la menor

Un solterón empedernido, una colegiala enamorada, una señorita en funciones de Juez de instrucción...
CARY GRANT, MYRNA LOY, SHIRLEY TEMPLE
5'30 - 8 - 10'45
Tolerada menores
MAÑANA: CUATRO FUNCIONES

CINE GOYA-HOY

Un primer REESTRENO impresionante
Una historia escrita con balas, sangre... y mujeres

DILLINGER

(EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1)
Nunca se separó de su revólver... Y murió bajo una lluvia de plomo
Lawrence Tierney, Edmundo Lowe, Anne Jeffreys
- 6 - 8 - 10'45

SALON DORÉ

HOY, a las 8'15, 8'45 y 11
La delirante historia de una chica que importó... un canibal

Mi adorable salvaje

Louise Albritton y Robert Paige

SANTA MARGARITA

A las 6, 8 y 11
LA MEJOR PELICULA DE
JORGE NEGRETTE

Historia de un gran amor

Mañana: UNION PACIFICO

CINE ESPAÑA

ULTIMO DIA de la más divertida comedia
Mi mujer no es soltero

Mañana: TITO GUIZAR en la mejor película folklórica mejicana; QUE LINDO ES MICHUACAN

KIOSCO - HOY

PRIMER REESTRENO.—Las andanzas, las grandezas, las aventuras, el humor, la vida y la muerte del Caballero de la triste figura

Don Quijote de la Mancha

RAFAEL RIVELLES, JUAN CALVO, FERNANDO REY y SARA MONTIEL
(Tolerada)

Por largo metraje de la película, las sesiones comenzarán:

ALTO: 4, 7'30 y 10'45.
BAJO: 3'45, 7'45 y 10'30.

IDEAL CINEMA

LA TURBULENCIA DEL OESTE:

Texas

Por WILLIAM HOLDEN y CLAIRE TREVOR

HOY y MAÑANA. No la pierda
A las 6'15, 8'15 y 10'45

CINE MONELOS

¡¡SENSACIONAL!!
ALICE FAYE CARMEN MIRANDA DON AMECHE EN

AQUELLA NOCHE EN RIO

(TECNICOLOR)
Música. Alegria. Congas. Rumbas.

HOY, a las 6, 8'15, 10'45

GRAN CINE CORUÑA

HOY: Espectacular ESTRENO cómico, "FLORALVA" PRESENTA
Reserve usted sus carcajadas para el momento oportuno!

Un hombre fenómeno

En Technicolor
Un torrente de carcajadas y de bellas melodías
DANNY KAYE - VIRGINIA BRUCE
3'45, 5'45, 8, 10'45
Tolerada

LEA
EL IDEAL GALLEGO

Cultura Nacional

PERCEPTORES DE EDUCACION NACIONAL

MADRID, 17.—La Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, interesó de la Ordenación Central de Pagos del Ministerio de Hacienda, la expedición de los libramientos siguientes:

La Coruña.—Remuneraciones especiales en cumplimiento de la Ley de enseñanza primaria, 7.999, 97. Material de Escuelas Maternales del Grupo Da Guarda 6.000. Idem Clases complementarias del mismo Grupo Escolar 960. Nómina especial a favor de los funcionarios del Cuerpo técnico y auxiliar 5.490. Dietas jueces oposiciones a ingreso en el Magisterio 2.160. Y del personal auxiliar del mismo 450. Escuelas del Magisterio y

ANISETE "GARNIER"

gastos de calefacción 900. La Grande Obra de Atocha 75.000. Dietas y sobredietas del Inspector de Enseñanza primaria don Victor Castro Silva 1.620 y Gastos de locomoción del mismo 620.

Lugo.—Escuelas del Magisterio 2.500 pesetas cada una.

Orense.—Archivo histórico 1.312,50 Nómina especial a favor de los funcionarios de los cuerpos técnico y administrativo 1.223

Pontevedra.—Patronato de Formación profesional, 50.000. Dietas y sobredietas de los Inspectores de enseñanza primaria 14.250. Gastos de locomoción de los mismos 5.280. Instituto de Enseñanza media 4.500.

Vigo.—Instituto de Enseñanza Media 10.000.

Mondariz.—Obras de cerramiento del Colegio Mayor Universitario 4.700.

A PRECIO DE FABRICA
TURRONES Y MAZAPANES
Inmejorable calidad
Pruebennos, y se convencerán
CONFITERIA DONOSTY
SAN AGUSTIN, 14

Liceo de Monelos

Mañana, en nuestro local social, a las once y media horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, se celebrará la Junta general ordinaria que preceptúa nuestro Reglamento, la cual se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
 - 2.º Lectura de la Memoria anual.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
 - 4.º Elección de Junta Directiva.
- La Coruña, 18 de diciembre de 1948. — El Secretario, MANUEL PARDO SUAREZ.

Reunión del Patronato del Museo Provincial

El Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de La Coruña ha celebrado recientemente una reunión en la que acordó:

Nombrar al académico D. Angel del Castillo para la vacante producida por fallecimiento del Sr. Cortés Bugía. Hacer constar el sentimiento por la

SEGUROS

Entidad española, trabajando varios ramos, desea nombrar representantes provincia de La Coruña, para relacionarse directamente con Dirección Madrid. Absoluta reserva. Dirigirse Apartado, 795. MADRID.

muerte de D. Alejandro Barreiro, cuya vacante queda pendiente para otra reunión del Patronato. Acusar recibo de las siguientes:

DONACIONES: D. Angel del Castillo, un retrato suyo obra de Sotomayor; D. Manuel Abelenda, su paisaje "Sinfonía verde en Redondela"; D. Luis Mosquera, el cuadro de Núñez Carnicer, "Carretera de La Coruña"; D. José Juan González, su busto de Sotomayor; D. Antonio López Rodríguez, su barro cocido "Cabeza de viejo"; doña Eladia de la Iglesia, la acuarela "Puerta de Aires"; doña Amalia Catóira y hermanas, una zanfona; D. Constantino Amado, una estela funeraria romana; el comandante del puesto de la Guardia civil de El Barquero, una moneda de Fernando VII; doña Pilar Vilas, viuda de Durán, dos imágenes antiguas, D. Germán Lenzano, una moneda de Fernando VI.

DEPOSITOS: un desnudo, original de Isaac Díaz Pardo; "Desnudo", tallado por José Juan; tres óleos y un dibujo acuarelado, de Pedro Pérez de Castro, por don José Luis Bugallal; una paleta pintada, de don Alejandro Ferrant, por don Alfonso Iglesias Roura; una cruz procesional de madera del siglo XVII propiedad de la señorita de Babío V. Castro; dos platos y un peregrino de cerámica de Sargadelos, por doña María Durán Cao, viuda de Vilas; un servicio de enjuague de Sargadelos, por don Enrique Miguez Tapia.

ADQUISICIONES: "Branas", una de las mejores producciones de Francisco Llorens; un tríptico "La vida marinera en las Rías Bajas", dibujo acuarelado de Carlos Sobrino Buhigas; el "Autorretrato" de Mariano Tito Vázquez, una colección de pinturas y dibujos del malogrado pintor Genaro Carrero; el dibujo "Lo que dice la gaita", de D. Fernando Cortés; una importante colección de piezas de Sargadelos de diferentes coleccionistas; algunas piezas arqueológicas y una interesante cruz terminal del siglo XVIII.

Fue aprobado el presupuesto para 1949 y se estudió la organización de un ciclo de conferencias en las que participarán destacadas figuras de la intelectualidad coruñesa, con arreglo a un plan de gran valor docente y muy ameno. Igualmente se adoptaron otros acuerdos muy provechosos para la mayor brillantez del Museo Provincial.

SUCESOS

LA NAVIDAD DE LOS HUMILDES

Esta suscripción quedará cerrada hoy

Declara lista.—Donativos entregados en la Secretaría particular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, para las Navidades de los necesitados:

Donativo	Plas.
Suma anterior	23.070
D. Eduardo Parfía	100
Compañía General de Carbones	250
D. Benemérito García Mosquera	50
Industrias Gallegas S. A.	250
D. Juan Tejo	25
Licoe de Monelos	100
El niño Manuel Souto Martínez	250
El niño Julio Sánchez	250
Señorita Tuchi Cremas	25
Inspección Recursos, Jef. Servicios Carne y ORAPA pral.	600
D. Enrique de Orbe	25
Hijos de A. Moral	100
D. Eduardo Arthaud Halken	25
Agentes Comerciales "Actividades Guerdiz"	50
Establecimiento Jesús Lago y Lago	250
En calañ	25
Una donante	50
Martínez Reboredo, Fábrica de Harinas	250
D. Agustín Rodríguez Blanco	100
D. Eduardo Díez Sánchez	50
D. Aurelio Ruenes y Cia.	250
Droguería Ruenes	250
D. José Alemany Soler	100
D. Manuel Oliver Echazarreta	100
D. Faustino Hervada García	100
D. Carlos de Aspe Vaamonde	25
D. Pedro Torrado Atucha	50
D. Luis Sánchez Rodríguez y señora	50
Almacenes H. de S. Estévez Rocafort	200
Hotel Europa	25
A. R. R.	25
L.	25
F. C. H.	25
Fábrica Paragüeros S. L.	100
"Casado" López Lda.	100
D. Celedonio Rodríguez	50
Vda. e Hijos de Teodoro Martínez S. L.	250
Diputación Provincial	3.000
Casa Lista	50
Colegio Oficial de Agentes Comerciales	100
D. Eusebio Álvarez Sánchez	25
D. Luis Martínez Porriño	30
D. Mauricio Lobón Martínez	50
D. Jaime Lobón Rodríguez	25
Recaudado Personal FISCALIA de Tasas	517
D. Antonio Iglesias Pampín	25
Cámara Oficial de la Propiedad	250
La Artística Suárez Pumariaga S. A.	500
D. Julio Codorní	50
D. Carlos Valcarlos Suárez	50
D. Germán Suárez Molezón	50
Colegio Oficial de Corredores de Comercio de La Coruña	200
D. Herminia Feljón, Vda. de R. Borrell	100
D. Luis Tomás Pérez	50
Suma y sigue	34.197

CUATRO HERIDOS AL AGREDIRSE MUTUAMENTE

En la Casa de Socorro del Hospital recibieron asistencia facultativa Rafael Oscar Martín, de 20 años de edad, soltero, natural de Santiago de Compostela y con residencia accidental en la calle de la Florida número 18, que presentaba una herida incisa en la región fronto-parietal izquierda, de pronóstico reservado; su hermano José Martín Suárez, de 26 años de edad, casado, pintor, con el mismo domicilio, que fué curado de una herida contusa en la región occipital, otra en la región ciliar izquierda, múltiples erosiones en las manos y contusiones en la cara, de pronóstico reservado; Guillermina Serantes Bueno, de 27 años de edad, natural de La Graña (Ferrol), y con domicilio en la calle del Hospital número 20, tercero, que fué asistida de fuerte contusión en el pie izquierdo y ambas piernas, de carácter leve; y su hermana María, de 23 años de edad, con domicilio en Ferrol y accidentalmente en casa de su hermana, que presentaba contusiones erosionadas en el dedo meñique de la mano derecha, también de carácter leve.

Los cuatro heridos se produjeron las lesiones referidas en el curso de una discusión mantenida en la calle del Hospital durante la cual se insultaron unos a otros, terminando por agredirse mutuamente, interviniendo también en la reyerta —que se prolongó incluso en la Casa de Socorro— otros vecinos de la mencionada calle.

Uno de los lesionados, Rafael Oscar Martín, presta servicio en la tercera Unidad de Ferrocarriles con residencia en León, y había llegado a nuestra capital con objeto de trasladarse a Santiago de Compostela en unión de su hermano a fin de pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus familiares, viaje que tuvieron que aplazar por la mencionada reyerta.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal de esta Comisaría fueron detenidos Amadeo Abete Gómez, Jesús Sánchez Rivas, Elías Vega Costales y José Linares Cuns, que se confesaron autores del robo cometido días pasados en el domicilio de Manuel Alvedro Rodríguez sito en la carretera del Pasaje número 48, habiéndose recuperado la mayor parte de los objetos robados.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, quien ordenó su ingreso en la prisión provincial.

ROBO DE PATATAS

Unos desconocidos se apoderaron de 300 kilos de patatas propiedad de Natividad Blanco Neira, que se encontraban en un cobertizo contiguo a su casa instalada en el lugar de Nebra, parroquia de Brives, en el término de Cambre.

FALLECE EN EL INTERIOR DE UN HORNO

PALENCIA, 17.—En Villaverde de la Peña, el maestro albañil encargado de las obras de una empresa minera, llamado José Pérez, de 48 años, que padecía trastornos mentales, se introdujo en uno de los hornos de la cantera, colocándose previamente un cartucho de dinamita atado al vientre. Una vez dentro del horno, lo hizo explotar y resultó completamente destruido. (CIFRA).

MUERE EN UNA REYERTA

BARCELONA, 17.—En el mercadillo de Atarazanas se suscitó una reyerta entre algunos de los concurrentes, y uno de ellos, Felipe Nieva Iglesias, de 34 años, resultó con heridas graves producidas por arma blanca. Fué asistido en el dispensario y pasó después al Hospital donde falleció, sin haber podido prestar declaración. El autor se dio a la fuga.

MESSERSCHMITT,
construye ahora
casas
prefabricadas

AUGSBURGO (BAVIERA), 17.—Willy Messerschmitt, proyectista de los bombarderos y cazas alemanes que llevaban su nombre, tiene a su cargo, en la actualidad, una fábrica donde se producen casas prefabricadas. (EFE)

" OTRO GORDO PARA DESPUES DE NAVIDAD "

¿Ha tomado usted billetes de la espléndida Rifa Benéfica de San Urce, combinada con la Lotería de 5 de Enero?

PÍDALOS HOY MISMO EN ADMINISTRACIONES, ESTANCOS, Y EN LAS SECRETARÍAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Por 5 pesetas UN PISO LIBRE, UN AUTOMOVIL, DIEZ VAGAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BONITO CHALET, etc., etc.

Por 50 pesetas, GRAN PREMIO EQUIVALENTE A MEDIO MILLON!

Puede también hacer los pedidos contra reembolso si Ayuntamiento de Santurce, desde 53 pesetas hasta mil, para tener derecho a regalos de Lotería.

CENTROS OFICIALES

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de salida de España recibidas en el Negociado de pasaportes y extranjeros.

Sres. D.: Ascensión Vázquez Blanco, Salvador Esturas Calvo, Alonso Canosa Méndez, Alejandro Couto Rama, Manuel Castañeira Pose, Antonio Edreira García, Ramón Antelo Mallón, Elena García Sánchez, Elías Cardozo Suárez, Domingo Espasandín Antelo, Carmen Baamonde García, Marcelino Bermúdez Esmoris, Rosalía Bermúdez Río, Francisca Blanco Quintans, Aurelio Blanco Kiel, María Pandiño Moreira.

Sobretasa obligatoria de la correspondencia

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de julio de 1948 y como en años anteriores, toda la correspondencia que circule en el interior de España desde el 22 de diciembre al 3 de enero próximo, ambos inclusive, habrá de llevar, en sellos especiales "Pro Tuberculosos" que estarán a la venta en todos los estancos y oficinas de Correos, la siguiente sobretasa a beneficio de la Lucha Antituberculosa:

- 5 céntimos para las tarjetas postales.
 - 10 céntimos para la correspondencia de franqueo ordinario de más de 45 céntimos.
 - 25 céntimos para la correspondencia a cursar por avión.
- Todos los envíos que no lleven los sellos especiales correspondientes a la citada sobretasa, además del franqueo ordinario, serán reglamentariamente detenidos y reclamada la insuficiencia del franqueo cuando procedan de oficinas en las que haya existencias.
- La Coruña 17 de diciembre de 1948.
El Administrador Principal.

Marcel Buján Bande, Agustín Echeverys Pose, Delina Martínez Martín, José Martínez Méndez, José Iglesias García, Secundino Lado, Pilar Lafuente Moreno, Ramón López Arteaga, Manuel Fernández Blanco, Francisco Fontenlos Arcos, Dolores Gómez Pombo, Manuel González, María González Blanco, María Sánchez Díaz, Mercedes Souto Pazos, María Torrado Pose, María Suárez Pardo, Luis Varela Lamas, Gumersindo Torres Castro, José Rodríguez García, José Río Souto, Adelfino Río Rúa, Manuel Pérez Alvite, Feliciano Pérez Alvite, Raquel Rodríguez Martínez, José Vinagre Martínez, Manuel Peña Vázquez, Carlos Rivas Rivas, Benedicto Touceda Lago, María Pose Hermida, Purificación Paz Liste María Prieto Filgueiras, María Pérez Prieto, Dámaso Pérez Prieto, Manuel Piñeiro Rodríguez, Ramón Pérez Iglesias.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Ingeniero Jefatura Agronómica, Pagador Obras Públicas, Director Estación Pracuicultura José No Mantillán, Jesús Montero Suárez, Enrique García Bouzamayor, José Otero o Roberto Gó-

FINO COQUINERO

OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARÍA

Se concede el 'placet' a los nuevos jefes de misiones extranjeras

Se crean las Cámaras Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria

Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID, 17.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA—Recursos de agravio. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES— Propuesta de orden del día para la comisión internacional de límites con Francia. Nuevo acuerdo de pagos entre España y Gran Bretaña. Concesión de "placet" a los nuevos jefes de misión extranjeros. Medidas de protección a los españoles residentes en China.

OBRAS PUBLICAS— Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras de "mejora y ampliación del encauzamiento del río Cidacos, segunda zona, Logroño, y del ensanche y mejora del camino de servicio del pantano de Quipar a la carretera de Cleza a Mazarrón, trozo primero". Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por contrata las obras "almacenes cuatro y tres en el muelle número cuatro, Heredia, Málaga". Acuerdo del Consejo de Ministros por el que prevía la concesión al Ministerio de Educación Nacional de las cantidades

MONTBLANC
Estilográficas de calidad

GOBERNACION—Decretos de personal. Decreto por el que se modifica el de cinco de marzo del corriente año que autorizó la celebración del contrato del arrendamiento del buque cablero "Castillo Olmedo". Expediente de aceptación de un solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia), para la construcción de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos. Decreto por el que se aprueba el expediente de ejecución de obras complementarias de terminación del edificio destinado a Gobierno civil de Huesca. Decretos por los que se aprueban los expedientes de construcción de los cuarteles de la Guardia Civil de Fianza, Almería; Seville, Cáceres; San Leonardo de Yagüe, Soria; Torrelobatón, Valladolid; El Molár, Madrid; Vinatead, Huesca; Ibro, Jaén, Castillo de los Guardas, Sevilla, y Used, en Zaragoza.

EJERCITO—Decreto por el que se concede al general de brigada de Infantería en situación de reserva, don José Alvarez Entrenas, el empleo de general de división en igual situación, expedientes de trámite.

AIRE—Expedientes de trámite.

JUSTICIA—Expedientes de rehabilitación de funcionarios. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA—Expediente sobre aprovisionamiento de productos petrolíferos en la Península. Presupuesto para el ejercicio 1949 del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional. Expediente sobre construcciones y mejoras en un solar sito en Gerona y de las cuales la Corporación municipal solicita la excepción de venta y cesión gratuita. Propuesta de nueva distribución del crédito consignado para las construcciones de Delegaciones de Hacienda. Decretos de personal y expedientes de trámite y de pensión.

AGRICULTURA—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL—Decreto por el que se aprueba el expediente de obras de reconstrucción de las escuelas de Avilón, Segovia. Expedientes de trámite.

El Congreso oftalmológico de Mar de Plata, inaugurado

MAR DEL PLATA, 17.—Ha sido inaugurado el Congreso de Oftalmología. El oculista español doctor Arruga, pronunció un discurso, que fué acogido con una prolongada ovación. El público estuvo en pie, aplaudió durante varios minutos la intervención. (EFE).

Administración de Rentas Públicas de la provincia de La Coruña

CANON DE MINAS

Se advierte a los propietarios o representantes de concesiones mineras, la obligación de ingresar directamente en la Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia, antes del día 31 del presente mes, el importe del canon de superficie correspondiente al actual año de 1948, pues en caso contrario, se procederá a su exacción por vía de apremio, llegando hasta la caducidad de la concesión.

La Coruña, 17 de diciembre de 1948.
El Administrador de Rentas Públicas,
Ramón Luaces Maroto.

Montepío de la Construcción de La Coruña

Se hace público, para general conocimiento y efectos, que el domicilio social y Oficinas de este Montepío se han trasladado al segundo izquierdo, de la casa núms. 5 y 7 de la calle Médico Rodríguez (al lado de la Plaza de Toros), a donde deben dirigirse cuantos escritos y comunicaciones se dirijan a la Entidad.

AVISO A LOS JUBILADOS DE LA CONSTRUCCION

Se convoca por el presente a todos los jubilados de la Construcción que vienen percibiendo sus pensiones a través de este Montepío, a fin de que acudan a las Oficinas del mismo (calle Médico Rodríguez), el próximo martes, día 21 de los corrientes, a las seis de la tarde, al objeto de ser abonados parte de los atrasos que tienen pendientes.

Compañía del Pacífico

Próxima salida de LA CORUÑA para HABANA y puertos de COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE

17 ENERO 1949

Motonave "Reina del Pacífico"

admitiendo pasajeros y carga

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.

Agentes Generales
LA CORUÑA y VIGO

Isaac Díaz Pardo elogiado por ilustres artistas

MADRID, 17.—(Servicio especial de la Agencia Logos para EL IDEAL GALLEGO).

En el Salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes, donde se exponen 48 obras del joven pintor gallego Isaac Díaz Pardo, la conferencia de don José Francés, para presentar a este magnífico artista, ha sido una fiesta mayor de arte y de reconocimiento de la sobresaliente personalidad de este pintor, en plena floración de juventud—28 años—, que aún parece más joven por su cara y su aire anfiado; pero que tiene ya la maestría cuajada de un maestro. Nadie diría que estas primeras obras, que con tanta fuerza le han revelado, son fruto de juventud, pues aparecen maduras de dominio de técnica, composición y colorido. Algunos de sus cuadros "La barca de Caronte", "El discurso", "Náufragos", "Los ahogados" y sobre todo, "Concierto de zanfona", levantan murmullos de admiración y muchas ilustres personalidades de la crítica y del arte evocaban el nombre de Goya, coincidiendo todos en que Díaz Pardo es la más extraordinaria revelación pictórica de nuestra época.



ISAAC DIAZ PARDO

zó la conferencia de don José Francés, ante una expectación verdaderamente inusitada.

Díaz Pardo, con José Francés, acompañaron al director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya—que presidió el acto—, quien recorrió detenidamente la exposición comentando con los más encendidos elogios todas las obras. El joven pintor, lleno de modestia, silencioso, visiblemente conmovido no acertaba a pronunciar palabra. "Son ustedes muy amables", decía. Y no acertaba a decir más. Su aire recatado prendía la simpatía de todos. Y cuando, después de la conferencia del ilustre crítico y secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, el marqués de Lozoya abandonó el local tendió su mano a Díaz Pardo, y le dijo:

—Le felicito sincera y entusiastamente. Esto es maravilloso. Le auguro los más grandes triunfos, que darán gloria al arte pictórico español.

Quisimos entrevistar a Díaz Pardo; pero, la verdad, su emoción y el constante revuelo a su alrededor de admiradores, impedían toda posibilidad de apartarlo y retener su atención.

En cambio, hemos podido preguntar su opinión a algunos ilustres artistas. El gran pintor don Marceliano Santamaría nos dijo contundentemente:

—Me parece genial. Tiene unas disposiciones sobresalientes. Se trata indiscutiblemente de una figura que hay que consagrar. Además de su juventud hace esperar de él triunfos mayores. Lo que es alentador hoy que, por desgracia estamos tan necesitados de grandes artistas que conmuevan y arrebatan al público.

El insigne escultor don Aniceto Martínez:

—Acabo de ver la exposición rápidamente. Tengo que verla despacio y con toda la atención que merece. De todos modos puedo decirle que mi primera impresión es inmejorable. Es un formidable colorista y tiene una gran maestría en la composición. Las figuras de sus cuadros parecen tener relieve.

El escultor Pinazo:

—Me parece una extraordinaria personalidad, cosa tan difícil y preciada en arte.

Y entre estos comentarios y elogios, se hizo el silencio en la sala y comen-

Doscientos setenta mil millones destinará Francia a su Ejército

En el preámbulo, proclama su renuncia a la guerra de agresión

CRONICA DE PARIS POR ANTONIO MIRA

PARIS, 17.—(CRONICA RADIO-TELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS).

Mientras los franceses se preparan para celebrar alegremente las fiestas en las que se consagra la paz cristiana a los hombres de buena voluntad, el Gobierno y el Parlamento de este país buscan una política militar. La Comisión parlamentaria de Defensa Nacional estudia los proyectos, presentados hace más de un año, sobre reorganización del Ejército; pero para organizar o reorganizar un Ejército es preciso tener una política militar, conocer sus objetivos, saber a dónde quiere irse. Y Francia, hasta ahora, no ha defini-

do claramente su política de defensa nacional, estrechamente ligada siempre a la política exterior. Las vacilaciones, cambios y titubeos que Francia ha experimentado en sus negocios extranjeros—reflejo de las alteraciones sucesivas de la política interior—ha ocasionado este retraso en la organización militar de este país que, puede decirse sin exagerar, desde el armisticio del 40, no sabe exactamente el Ejército que tiene.

Ante ella, el relator M. Le Troquer, antiguo ministro del Ejército, ha empezado su informe con un preámbulo de tipo casi filosófico; Francia renuncia a una parte de su soberanía nacional en pro de una soberanía internacional superior; Francia no participará en ninguna guerra de agresión. Los comunistas hubieran querido que añadiese "especialmente contra la URSS". Pero la Comisión juzgó que este caso particular estaba contenido en la expresión anterior. Y si la guerra estallase, pese a los buenos deseos franceses, Francia podría permanecer neutral? El relator de la Comisión dijo que sería preciso escoger el "campo de verdadera democracia". Esta expresión suscitó recelos en los comunistas, y sus más radicales adversarios, aunque la interpretación no es dudosa.

De los créditos militares, reducidos para la metrópoli a 270.000 millones, 150.000 serán para el Ejército de tierra. Algunos comunistas manifestaron su inquietud por lo poco que se destinaba a un Ejército tan caro como es el del aire. Por lo visto, la aviación francesa no desempeñará un papel muy importante en la defensa de Europa occidental. Y la cuestión del pacto de Bruselas y de su contenido, vino rodada. M. Ramadier, ministro de Defensa Nacional, no pudo dar muchas explicaciones, pues ahora la aplicación de dicho pacto está todavía en período de estudios... M. Ramadier dijo que si el pacto suponía una colaboración estrecha de los países asociados, la aplicación práctica del mismo, aun se encontraba en una fase de estudios. Ningún acuerdo militar en el sentido estricto del término, ha sido concluido aun. Ninguna decisión ha sido tomada sobre el reparto de las tareas militares entre los países firmantes en Bruselas.

Entonces, ¿cómo votar los presupuestos de un Ejército que aun no se sabe la organización que ha de tener, y cómo discutir ésta sin conocer los objetivos militares que se señalarán a Francia en la realización del pacto de Bruselas?

Pero no queda otro remedio, y las Comisiones de Defensa Nacional y de Finanzas no pueden esperar a que la diplomacia y los militares occidentales se pongan de acuerdo. El año se termina y será preciso votar los proyectos de presupuestos presentados, aunque luego no sirvan para nada.

La Asamblea Municipal de Berlín dirige un llamamiento al mundo

Pide la devolución de los prisioneros de guerra alemanes

En Rusia desaparecieron dos millones de soldados germanos

BERLIN, 17.—La Asamblea Municipal de Berlín ha redactado un llamamiento dirigido al mundo, en el que se pide la devolución de los prisioneros de guerra alemanes que se encuentran todavía en poder de las potencias aliadas.

De fuente alemana se calcula que han desaparecido en la Unión Soviética dos millones de soldados alemanes. Según Molotov, el total de prisioneros alemanes ascendía solamente a 892.000. Prometió que regresarían a sus hogares antes de las próximas Navidades. Hasta ahora sólo lo han hecho 392.000. Se ignora la cifra de soldados alemanes que están retenidos por los aliados occidentales.—(EFE).

CONFERENCIA EN PERSPECTIVA SOBRE ALEMANIA.

LONDRES, 17.—Un portavoz del Foreign Office declara que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña celebrarán en breve una reunión para tratar de resolver sus desacuerdos sobre el futuro estatuto de ocupación de Alemania, después del fracaso de las negociaciones llevadas a cabo al efecto por los tres gobernadores militares occidentales en Frankfurt. Los puntos de divergencia principal son, según el portavoz:

- 1.—Quién del gobierno central de Alemania occidental o de los Estados que la integran, ha de satisfacer los gastos de ocupación, y
- 2.—Quién ha de interpretar—en caso de desacuerdo—los derechos y obligaciones de las potencias ocupantes y del futuro gobierno alemán occidental.

De la solución que se de a este último punto—hizo resaltar—dependerá el estatuto del futuro Tribunal Supremo alemán.

Se admite aquí la posibilidad de que los representantes de las tres potencias aliadas en la reunión de referencia sean los mismos que componían el comité de Londres para la crisis de Berlín: Sir William Stern, del

Foreign Office, y René Massigli y Lewis Douglas, embajadores de Francia y de Norteamérica, respectivamente, en la capital británica. No se considera probable que tal reunión se celebre antes de Navidad. En cualquier caso se cree que los países del Benelux tendrán observadores en ella o, por lo menos, serán tenidos al tanto de las conversaciones.—(EFE).

Israel no logró los votos necesarios para ingresar en las Naciones Unidas

En la sesión vespertina del Consejo de Seguridad, Israel no logró los siete votos necesarios para su ingreso en la Organización Mundial, ni tampoco los lograron las mociones británica y francesa de aplazamiento de la cuestión, por tiempo indefinido a primera y por un mes la segunda.

PARIS 17.—En la sesión vespertina del Consejo de Seguridad, Israel no logró los siete votos necesarios para su ingreso en la Organización Mundial, ni tampoco los lograron las mociones británica y francesa de aplazamiento de la cuestión, por tiempo indefinido a primera y por un mes la segunda. Rusia indicó que en caso necesario utilizaría el veto contra las mociones británica y francesa.

En la primera votación, la de admisión de Israel, que nuevamente había propugnado la URSS, fueron a favor los sufragios de Estados Unidos, Rusia, Ucrania, Argentina y Colombia; en contra, el de Siria, absteniéndose las otras cinco potencias. La moción de aplazamiento "sine die" tuvo los votos de Gran Bretaña, Bélgica, China y Siria, con la abstención de los otros siete países, y la propuesta francesa tuvo a favor los sufragios de Gran Bretaña, Francia, Canadá, China, Bélgica y Siria, absteniéndose los otros cinco países.

Después se votó sobre una moción siria para que se pidiese al Tribunal Internacional de Justicia dictamen sobre la legalidad del Estado de Israel. Sólo logró los votos de Bélgica y de la propia Siria.

Después de la reunión el representante israelita, Aubrey Eban, declaró que su país presentará nueva solicitud de ingreso en la primera ocasión que se presente.

En su última intervención a favor de la admisión, el ruso Malik atacó duramente la política de "favoritismo y discriminación" del Reino Unido, añadiendo que no es esta la primera vez que Gran Bretaña "provoca a la delegación soviética con un voto negativo".—(EFE).

Los presupuestos del Estado para 1949

La conducta del Rey de Bélgica

LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

La batalla del caucho en España

y otros originales del mayor interés

y actualidad en el número 28 de

CRITERIO

Revista de problemas contemporáneos

con el siguiente sumario:

EDITORIALES: Para los hombres de buena voluntad, Balance y adios de la ONU. El pacto del Atlántico y España.—HECHOS Y JUICIOS: Churchill y España. El fundador de una nación católica. Berlín, anticomunista. El alquiler urbano, precio de tasa. Los ferrocarriles españoles. Muchas emiendas. La empresa y sus posibles reformas. El tratado de la paz americana, Victoria derechista en Costa Rica. Neutralidad italiana?—NUEVA INVESTIGACION SOBRE LA CONDUCTA DEL REY DE BELGICA.—EL PRESUPUESTO ESPAÑOL DE INGRESOS Y GASTOS PARA 1949.—EL PACTO DEL ATLANTICO, COMPLETAMIENTO DEL PLAN MARSHALL.—LA LLUVIA ARTIFICIAL ES HOY SOLO UN EXPERIMENTO, por Meteor.—AUGE DEL COMERCIO HISPANO-HOLANDES.—PARA EL TIEMPO DE NAVIDAD, por José María Valverde.—PRUDENCIA, AUTOR DEL PRIMER VILLANCICO NAVIDERO, por fray Isidoro Rodríguez.—UN SIGLO DE ECONOMIA FERROVIARIA, por Enrique Calabá.—LIBROS DE HOY Y DE MAÑANA.—LA CUESTION DE PALESTINA.—EL FRACASADO COMplot CHILENO. Crónica de Santiago de Chile.—COMO ESTAN LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA. Crónica de Burdeos.—LA BATALLA DEL CAUCHO ESPAÑOL.—HOMBRE DEL DIA: Chang-Kai-Shek.—DE LA ANECDOTA A LA HISTORIA

A la venta, desde el día 15 de diciembre, en quioscos y puestos de periódicos.

Suscripciones en Alfonso, XI, 4, MADRID

y en la Administración de este diario

DISPONIBLES

SIERRAS TRONZADORAS inglesas portátiles con motor de gasolina. Jackson & Phillips (S. A. E.), Conde Aranda, 1. Madrid.

PLAZOS Y AL CONTADO BELGIES SUIZOS CROMOGRAFIS 15 AÑOS DE GARANTIA ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO GRANDES FACILIDADES DE PAGOS ENVIO A SU CONVENIENCIA CATALOGO GRATIS COMERCIO BELGIERO SUIZO APARTADO 66-ZAMORA

PERMISO DE ENTRADA EN MEXICO

La Compañía Aérea Mexicana «AEROVIAS GUEST, S. A.» ha sido autorizada para conceder el VISADO de entrada en México, sin retraso ni molestias en el momento de retirar su billete, a AQUELLOS PASAJEROS QUE TENGAN EN REGLA EL RESTO DE SU DOCUMENTACION para el traslado a dicha nación, y cuenten con la autorización de salida de las autoridades españolas. Nuestros servicios le ayudarán a tramitar su visado de inmigración.

VARIOS VUELOS SEMANALES DIRECTOS A MEXICO ENLACES A NORTE, SUR Y CENTROAMERICA



Aerovías Guest, S.A. AVDA. JOSE ANTONIO, 59 - TELEF. 22 36 92 - MADRID

O CUALQUIER AGENCIA DE VIAJES E IBERIA LINEAS AEREAS

A 30 metros de la Telefónica tiene una continuación de su casa en el nuevo

HOTEL RESIDENCIA

Lar

Lujosos apartamentos, con hall, salón, baño, y teléfono

VALVERDE, 16. — MADRID

Tel. 21 - 65 - 92

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

TECNICO DE LA

CONSTRUCCION

POR CORRESPONDENCIA

Materias que se estudian: Conocimiento Materiales, Técnica Constructiva, Aritmética, Geometría, Topografía, Cálculo Precios unitarios, Presupuestos, Cálculo Resistencias, Dibujo, Cargas Sociales e Impuestos, Organización Administrativa y Proyectos.

Informes: CEAC Dept. 438. Apartado 1140 — BARCELONA Preparación para el examen oficial de APAREJADORES

deportes

Reunión de la F. E. F.

La Nacional se solidariza con su Presidente y Secretario con motivo de los incidentes de Valladolid

IPiña y Germán, propuestos para la Medalla del Mérito Futbolístico

MADRID, 17.—En la reunión últimamente celebrada por el Comité Directivo de la Real Federación Española de Fútbol, el señor presidente informó con todo detalle sobre los incidentes ocurridos con ocasión del encuentro Real Valladolid-Atlético de Madrid y de las derivaciones públicas a que ha dado lugar, acordando el Comité federativo solidarizarse plenamente con el presidente y el secretario general.

Entre otros acuerdos adoptados en dicha reunión, merece ser destacado el de contribuir con un donativo a los homenajes organizados en honor de los jugadores internacionales D. Juan Antonio Ipíña y D. Germán Gómez, y proponerlos para la medalla Nacional del Mérito Futbolístico.

También se acordó que el día 26 se concentren en Barcelona los jugadores seleccionados para el partido Bélgica-España, y que el presidente asista al encuentro que el próximo domingo se jugará en Valencia entre el Barcelona y el Sevilla, campeones, respectivamente, de Liga y Copa en la temporada última, para disputarse el trofeo "María Eva Duarte de Perón".—(ALFIL).



EL ESPAÑA-BELGICA SERA DIRIGIDO POR UN ITALIANO

MADRID, 17.—Como es sabido, el próximo día 2 de enero, se disputará en Barcelona el encuentro internacional entre las representaciones de España y Bélgica. Para dirigir esta contienda están de acuerdo ambas Federaciones en que actúe un juez italiano. La Federación Italiana ha comunicado a la española los nombres de Carpano, Dattilo y Aleati. La nación española ha remitido esta terna a Bruselas, a fin de que los federativos belgas elijan de entre esas tres el juez que ha de dirigir el partido.—(ALFIL).

AHORA, POR LO VISTO, BEN BAREK JUEGA PARA LOS DEMAS

PARIS, 17.—El crítico de fútbol J. Ruiswick, tras su excursión por España, ha manifestado su gran sorpresa sobre el caso Ben Barek, y dice que

CREMA DE CACAO "GRANIER"

en París todo el equipo del Stade Français jugaba para él, y en cambio ahora en Madrid, sucede al revés, que Ben Barek juega para todos, lo que constituye una sorprendente transformación, por la cual el público parisiense arde en deseos de presenciar el partido del día 26 de diciembre próximo, entre el Stade R. S. y el Atlético de Madrid.—(ALFIL).

LEE SAVOLD CONFIA EN DEJAR K. O. A JOE LOUIS

OSLO, 17.—Lee Savold ha dicho hoy que confía en derrotar al campeón del mundo Joe Louis.

El representante de Savold, Bill Davy, cree que el combate tendrá lugar dentro del mes de junio de 1949.

Lee Savold ha dicho que confía en dejar k. o. a Joe Louis, pero que de todas formas, si no fuera así, triunfaría por puntos.—(ALFIL).

Futbol modesto

MANANA, A LAS 12, D. CANDAVICTORIA C. F.

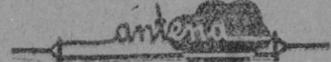
Se inicia la séptima jornada en primera división con dos interesantes encuentros: A las 10, Ciudad S. D.-Sin Querer; y a las 12, D. Candavictoria, ambos en La Granja.

El primer partido se presenta, sobre el papel, favorable al once "ciudadano"; sin embargo el resultado final pudiera ser muy bien el contrario, teniendo en cuenta la inexplicable baja forma que atraviesan los muchachos del Ciudad y la enorme moral adquirida por el Sin Querer tras su valiosísimo triunfo sobre el Español.

Resultado aventurado vaticinar con certeza el resultado en que concluirá el "choque" señalado para las 12, pues ambos conjuntos se encuentran en similares condiciones. Acaso un empate sea el justo final de esta interesante lucha.

Arco-Viño, en San Diego y Coruña-Varela Silvari, en la Torre, son los dos únicos partidos que se celebrarán en segunda división. Reparto de puntos en el primero, y victoria mínima del Varela Silvari en el segundo, quizá sean los pronósticos más normales. Estos encuentros comenzarán a las 11.

QUESADA.



Hoy que ayudo al Club Ferrol

El primer equipo de la vecina ciudad departamental, viene realizando una pobre labor en la Liga; tan pobre, que de no haberse modificado esta temporada la forma de descenso a tercera división, los hubiera sido poco menos que imposible, a los jugadores verdes, liberarse de él.

Mas, por fortuna, no todo está perdido, ni mucho menos. Primero, porque aun cabe esperar una de esas reacciones del Ferrol, tan repetidas a través de su vida en segunda división y, además, porque la prueba a que se vería sometido de continuar lo que no esperamos—portando el "farolillo rojo", hasta el final, no debe, en principio preocupar grandemente, ya que le correspondería enfrentarse con el tercer clasificado de la categoría inferior de la Liga. Ahora bien, esto aparte, lo que el Ferrol necesita es la ayuda de todos. En primer lugar, la de los ferrolanos, con sus Corporaciones y organismos en cabeza, no puede faltarle. Son ellos los más llamados a atajar esta crítica situación, evitando una marcha veloz por el "tobogán" que conduce a la ruina completa del balompié departamental.

Mas esta ayuda, debe ir acompañada de otra no menos eficiente, de los dos clubs más representativos de Galicia. El Deportivo y el Celta no pueden contemplar impasibles esta decadencia del club que durante muchos años fué "gente" a la hora de dilucidar la supremacía regional; de su antiguo compañero de "eterna rivalidad".

¿Y cómo han de prestarle ese apoyo? Es bien sencilla la respuesta: Cediéndole jugadores que, de momento, no precisen celestes y blanquiazules. Ya el Deportivo facilitó al Ferrol a Polo y Oliveros. El Celta posee algún elemento que podría remediar la falta de equipistas de clase que tiene el conjunto verde. Nos consta que el club coruñés vive preocupado con la suerte del Ferrol y trata por todos los medios, de remediarla. Pero no es tarea para él solo. También el Celta habría de colaborar.

Y, por encima de todos, vosotros ferrolanos, que no podéis olvidar lo que fué el Racing en el historial del futbol gallego, y lo que, forzosamente, ha de ser el actual Ferrol. Que la colaboración sea unánime es nuestro sentido deseo. Y para lograrla, señor presidente del Club Ferrol, estamos a su incondicional disposición.

FRANJILLA.

Mirador ferrolano

Gran entusiasmo entre los aficionados departamentales ante el Deportivo-Ferrol

Ninguno de los partidos celebrados hasta la fecha en el campo de la Carretera de Castilla ha sido esperado con tanta ansiedad por la afición ferrolana como el que va a celebrarse mañana entre los once blanquiazul y verde, no sólo por lo que representa el que después de larga ausencia de infierno, vuelvan nuevamente al mismo las huestes de Andonegui, sino por la expectación que existe por ver la actual forma en que se encuentra el equipo coruñés, que con sus nuevas adquisiciones le han dado una potencialidad grande, demostrando haber cuajado una línea de ataque que marca y se desenvuelve a las mil maravillas.

Si a todo ello añadimos el aliento que supone el que los blanquiazules se desplacen con el conjunto completo y al que su parte los verdes opondrán lo mejor de que disponen, estamos en la certeza de que el encuentro amistoso a celebrar en el infierno la tarde de mañana será de los que dejan un grato recuerdo por el buen juego desarrollado.—ALODE.



Estos días está ocurriendo en La Coruña lo que siempre acontece en todas partes.

Cuando los deportivistas no eran capaces de marcar, ni por casualidad, la culpa la tenía irremisiblemente Andonegui.

Ahora que se marca, el elogio es para la... delantera.

¿Pero que sign "goleando"? ¿Verdad "Gabrielón"?

Y en la Marina esperando que les toque el "gordo" de Navidad! Claro que, en el momento actual, el mejor premio sería que realmente Kadmiri resultase, por lo menos, la mitad de lo que de él se dice.

Y a propósito del de Casablanca.

¿Ustedes se imaginarán cómo estará hoy de concurrida la Estación del Norte a la llegada del expreso? La fortuna de Kadmiri es que ya no hay quien lo ponga... "negro".

No puede nadie darse idea del número de cartas que llevamos recibidas por haber colocado al Celta encima del Deportivo en la tabla de clasificación publicada el martes. Pero, amigos, es que aquí "lo" somos así de galantes.

Hoy, Fabril-Noya en el campo grande del Estadio.

Se ve que el Fabril toma todas las medidas para que nadie se olvide que es de la capital.

Lo malo sería que, pese a todo, su rival se empeñase en hacerle ir... Noya.

Es para la semana que no recibimos una carta, o firma y todo, exhortándonos a que pidamos la inclusión de Díez en el primer equipo del Deportivo.

Igual, igual, nos ocurrió el año pasado con Carlos.

Va a resultar que este "hincha", además de tenaz y machacón, es un vidente.

FRANCO-TIRADOR.

Los árbitros

Trapote actuará en el Estadio

MADRID, 17.—Árbitros designados por la Real Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros que se jugarán mañana:

Encuentro aplazado de segunda división.—Real Murcia-Castellón, Mazagatos.

Copa "Eva Duarte de Perón".—Barcelona-Sevilla, Tamari.

Eliminatorias Copa del Generalísimo.—Pontevedra-Arésa, Santo Tomás; Juvenil-Lucense, Teapote; Avilés C. P., Puñar; Fernández (L.); Maestranza-Lourosa, Trabacela.—(ALFIL).

Estadio Municipal de Riazor
 Domingo, 19 de Diciembre A las 3,30 de la tarde
 SEGUNDA ELIMINATORIA DE LA COPA DE S. E. EL GENERALISIMO
GIMNASTICA LUCENSE - JUVENIL

Se modifica la Ley sobre viviendas bonificadas

Los inmuebles afectados por la disposición gozarán de determinados beneficios

El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente disposición:

Jefatura del Estado. Decreto-ley por el que se modifica la ley de 23 de noviembre de 1944 sobre viviendas bonificadas. Quiénes en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, ya sean particulares o entidades oficiales, se propongan construir inmuebles con destino a viviendas, disfrutarán de los beneficios que se expresan. Para gozar de tales beneficios será preciso que se solicite la autorización para ejecutar las obras en un plazo de doce meses, a contar de la entrada en vigor del presente decreto-ley, y que se terminen en un plazo de treinta y seis meses, a contar desde la fecha en que se haya concedido dicha autorización, así como que las obras se realicen con aplicación a los proyectos y ordenanzas de cada localidad y a los requisitos especiales que establece el presente decreto-ley. Podrán ser catalogadas como bonificables las siguientes obras: ampliación, tanto en altura como en superficie, de edificaciones ya existentes, siempre que el destino sea el de viviendas para renta y que se aumente el número de aquellas. Las viviendas adicionales disfrutarán de los beneficios que se establecen con tal que se cumplan los requisitos exigidos, independientemente de las rentas que produzcan y del fin a que se destinen las viviendas existentes antes de la ampliación. Edificación de viviendas destinadas a favorecer el traslado de inmigrantes de otros inmuebles enclavados en zonas insalubres o que hayan de adquirir mejoras notables por nuevas construcciones. Construcción de edificios de nueva planta con destino a viviendas sobre solares existentes. Dentro del orden anteriormente establecido se dará preferencia a las viviendas de menor sobre las de mayor renta en la concesión de los beneficios otorgados por el decreto-ley.

REDUCCION DE CONTRIBUCIONES Y ARBITRIOS

Los inmuebles construidos, que se dividan en dos categorías, de conformidad con el presente decreto-ley, disfrutarán:

a) Reducción del 90 por 100 de las siguientes contribuciones y arbitrios durante veinte años: Contribución urbana, impuesto de Derechos reales, timbres del Estado y municipales en la transmisión de los terrenos adquiridos a partir de la promulgación del presente decreto-ley para construir sobre ellos los edificios beneficiados; impuestos municipales sobre el incremento del valor de los terrenos adjudicados al mismo fin, licencias y arbitrios municipales que gravan la construcción y reforma del inmueble; impuestos de Derechos reales, utilidad y timbre del Estado en todas las operaciones de constitución y cancelación de préstamos hipotecarios, y importe, en su totalidad, se conceda e invierta en la construcción de edificios acogidos al presente decreto-ley y totalmente construidos en el plazo por el señalado; impuestos de Derechos reales y timbres del Estado en los contratos de ejecución de obras que se refieran a las líneas expresadas.

Dichas reducciones tributarias son de aplicación asimismo a las plantas bajas y entresuelos de los inmuebles destinados a

viviendas bonificadas, siempre que dichas plantas y sótanos, cuando no se destinasen a viviendas, no ocupen una superficie superior al 30 por 100 de la superficie total construida, pudiendo, no obstante, utilizarse y usarse en la necesidad de otras autorizaciones que las que establecen las disposiciones generales sobre inquilinato, así como las que precisan las ordenanzas de cada localidad; b) Suministro con carácter preferente de los materiales inverificables en la cantidad necesaria para las obras cuando se consideren éstas de interés económico social con arreglo al cupo de materiales de que se disponga para la construcción de viviendas bonificadas; c) Concesión de préstamos, hasta el 60 por 100, del valor del solar y edificación que se realice.

Dichos préstamos gozarán de garantía hipotecaria y se amortizarán en cincuenta años, salvo que el propietario desee anticipar el reembolso del mismo, devengando el 3 por 100 de interés anual.

PARA LAS CONSTRUCCIONES DE INTERES SOCIAL

Para las viviendas de segunda categoría podrá llegar a concederse hasta el 70 por 100 del préstamo cuando, a juicio de la Junta Nacional del Puro se considere de interés social las construcciones y así sea aprobado por ella. La fijación del límite máximo de los préstamos se efectuará por la Junta Nacional del Puro al tiempo de otorgar la calificación provisional de bonificable y la formalización de los contratos compete al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional y a las instituciones de ahorro, cuyas entidades en caso de modificar las valoraciones hechas por la Junta Nacional del Puro por no considerarse garantizadas, darán cuenta a este organismo de las causas que lo han motivado, devolviendo el expediente para su rectificación. d) Las sociedades inmobiliarias que se constituyan para devocarse exclusivamente a la construcción de viviendas bonificadas, definidas por la presente disposición, además de las exenciones concedidas por el artículo 33 de la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, estarán exentas del impuesto de Derechos reales y timbres del Estado en relación con los actos de constitución de la sociedad, puesta en circulación de acciones correspondientes al capital inicial y la escritura de constitución social. e) Expropiación forzosa de terrenos cuando se acredite que la ejecución de un proyecto de notable importancia social deba hacerse en unos terrenos determinados y se demostrare que el propietario de los mismos se hubiese negado a efectuar la venta a un precio razonable. La expropiación se tramitará con carácter urgente, de acuerdo con la ley de 7 de octubre de 1939 y demás disposiciones de aplicación, previa la ocupación de utilidad social y de la necesidad de la ocupación, que efectuará el Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Junta Nacional del Puro. Los préstamos que establece el apartado c) se harán efectivos por las entidades prestamistas en los plazos y forma siguientes: un primer plazo igual al 40 por 100 del préstamo, al realizarse la hipoteca y estar hechas las obras de cimentación; otro plazo equivalente al 15 por 100 del préstamo cuando se haya levantado un tercio de las plantas; otro tercio, también del 15 por 100, al levantarse el segundo tercio de plantas, y un cuarto plazo, igual al 15 por 100 del préstamo, al cubrir aguas. El resto del préstamo, hasta su liquidación, se efectuará en tres plazos más, que se harán efectivos, uno igual al 15 por 100 del préstamo, cuando estén realizadas las obras de albañería y enlucido; otro también del 15 por 100, cuando esté hecha la obra de carpintería, y el último plazo, hasta la total liquidación del préstamo, cuando se certifique la terminación completa del edificio. Para acceder a los beneficios establecidos en el presente decreto-ley, quienes se propongan construir inmuebles disfrutarán la oportuna instancia al Comisario nacional del Puro, en la Junta Nacional y en las Delegaciones de Trabajo de las provincias respectivas.

Kadmiri llegará hoy en el expreso

Como se esperaba, ayer llegó al aeropuerto de Barajas el jugador marroquí Kadmiri, que inmediatamente prosiguió viaje en el tren expreso hacia nuestra capital.

Por tanto el de Casablanca llegará hoy a La Coruña, donde se le espera con verdadera ansiedad, porque se cree que su presencia acabe de robustecer convenientemente nuestra línea de ataque.

SERIE A REGIONAL

Hoy, a las cuatro en el Estadio, Fabril-Noya

Esta tarde, a las cuatro, dará comienzo en el campo grande del Estadio un emocionante partido correspondiente a la Serie A Regional, entre el Noya, líder de nuestra zona, y el Fabril, que con un poco de suerte y venciendo a su rival de hoy, aun podría obtener el primer puesto.

Don José López Méndez, propuesto para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia

En este Gobierno Civil, por don Santiago Suárez Colmenero, jefe de Administración Civil, se está instruyendo expediente de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, del comandante jefe del puesto de la Guardia Civil de Lage, cabo don José López Méndez, que en unión de la fuerza disponible a sus órdenes, con heroico comportamiento logró salvar a dos niñas de corta edad que estaban en peligro de perecer ahogadas en el incendio ocurrido en el domicilio del vecino del citado ayuntamiento, don Luis Ailo Méndez, el día 7 de julio último.

IMPIDA LAS MANCHAS EN LOS PAVIMENTOS empleando gres cerámico

"Cucurny"

MOSAICOS MULTIFORMES, EN BLANCO Y COLORES
 dureza, nitidez, impermeabilidad son sus características

PAVIMENTOS DE LUJO, DECORACION

DEPOSITOS REFRACTARIOS son su indicación vendedores exclusivos:

Insua y Vizoso

LA CORUÑA EL FERROL
 Rubins, 1 Espartero, 41

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

de los Dres. ALSINA y M. de la RIVA
 Teléfono 1006 SANTIAGO

IMPORTANTE

Compañía Seguros, introducida trabajando todos ramos, precisa nombrar agente general Coruña y Provincia. Escribir, con amplias referencias, número 21, Agencia Beloma, Carretas, 12, Madrid

Motocicletas "LUBE"

Consumo, 2 litros 100 km.; velocidad, 60 km. hora; fuerza, 0'900 HP. Entrega inmediata. Por decreto de: 19-5-48. Ptas pago matrícula.

Representante: MASINSA, Teléf. 3955 edificio Banco Pastor, Cuatro Caminos

NUESTRA FE

El Evangelio y los clásicos

DOMINICA IV DE ADVIENTO (S. Lucas, III)

"En el año decimoquinto del Imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato gobernador de la Judea, y Herodes, tetrarca de Galilea; y su hermano Filipo, tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconítide; y Lisaniás, tetrarca de Abilina; siendo príncipes de los sacerdotes Anás y Caifás; vino la palabra del Señor sobre Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y recorrió éste toda la región del Jordán predicando un bautismo de penitencia, para remisión de los pecados, diciendo como está escrito en el libro de los oráculos del profeta Isaías: Voz de quien clama en el desierto: Preparad los caminos del Señor; haced derechos sus senderos: todo barranco se rellenará y todo monte o collado se allanará; lo torcido se rectificará, y los caminos frágiles se harán llanos, y verá toda carne la salvación de Dios."

DOCTRINA DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.—"Lo primero, es esmero en la penitencia y aspeza corporal en todas las cosas que se pueden ejercer con gran rigor. En la comida, comiendo langostas y miel silvestre, la que topaba por los campos. En el vestido, vistiéndose una vestidura tejida de pelos de camello y ciñéndose con una cinta muy áspera. En el aposento y cama, recogiendo en alguna cueva o hendidura de las peñas, y durmiendo en el suelo, sufriendo con admirable paciencia los fríos y calores y las injurias de los tiempos. Donde ponderaré que hacía todo esto, no en castigo de pecados pasados, pues fue santificado en el vientre de su madre y nunca hizo pecado grave, sino para preservarse de pecados muy ligeros y para domar su carne y tenerla rendida al espíritu, y para disponerse a recibir los dones del cielo, los cuales ordinariamente no se alcanzan sino por semejantes asperezas. Y de aquí sacaré deseos entrañables de imitar a este Santo en los que es imitable, conforme a su flaqueza, abrazando la aspereza corporal que pudiere, castigando mi carne, y ofreciéndola en hostia viva, santa y agradable a Dios, no solamente por los fines dichos, sino también en satisfacción de los muchos pecados que por su causa he cometido; y porque esta librea es propia de los criados del Rey celestial, pues como dijo Cristo Nuestro Señor, los que van por contrario camino viven en los palacios de los reyes terrenos, y precíandose de ser sus criados; pero Yo, Rey eterno, quiero proclamarme de ser criado vuestro; y así, de hoy más, me vestiré de esta librea, trayendo en mi cuerpo vuestra mortificación, como la trajo vuestro santo Precursor".

SANTO DEL DIA

Nuestra Señora de la O

La fiesta de hoy, de origen netamente español, fue instituida en el siglo

VII en el décimo Concilio de Toledo. En la liturgia se le conoce con el nombre de "Expectación del parto de la Santísima Virgen", y entre el pueblo con el título de "Nuestra Señora de la O". Los dos nombres encierran un mismo significado y objeto: los anhelos santos de la Madre de Dios por ver nacido a su hijo. Anhelos de miles y miles de generaciones que suspiran por la venida del Salvador y que se recogen y concentran en el Corazón de María como en el mda puro y limpio de los espejos.

Las grandes antífonas que pone la Iglesia en labios de sus sacerdotes desde hoy hasta la víspera de Navidad y que empiezan siempre por la interjección exclamativa "O" como exponente altísimo del fervor y ardientes deseos de la Iglesia que suspira por la venida pronta de Jesús, inspiraron a nuestro pueblo la hermosa advocación de Nuestra Señora de la O.

La "Expectación del parto" no es simplemente el ansia natural de la madre joven que espera su primogénito; es el deseo inspirado y sobrenatural de que ha sido escogida para Madre como corredentora de la humanidad. El hijo que va a nacer viene para rescatar con su sangre al pueblo. Los sentimientos de la Virgen en estos días que preceden al nacimiento de Jesús no son egoístas; miran solamente a Dios que ahora será dignamente glorificado, y a los hombres que van a salir de la esclavitud para entrar en la categoría de hijos en el reino de Dios.

Nuestra Señora de la O, es patrona de la ciudad de Pontevedra.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTO TOMAS APOSTOL.—La solemne novena a Santo Tomás Apóstol dió comienzo el día 12 del actual para terminar el día 21, festividad del Santo. Los tres últimos días, habrá sermón.

El día 23 de enero sorteo de reclutas para Africa

A todos los Ayuntamientos de la demarcación de esta Caja, para conocimiento de los mozos alistados en ellos pertenecientes al Reemplazo de 1948 y otros agregados al mismo, se participa que el día 23 de Enero próximo se procederá al sorteo de los que les correspondan ir a Africa, concentrándose éstos en la Caja de Recluta, durante los días 21, 22 y 23 de marzo, para ser destinados a Cuerpos el día 25 del citado mes de marzo.

Los que les correspondan servir en la Península, Baleares y Canarias, se concentrarán los días 28, 29 y 30 del referido mes de marzo, para ser destinados a Cuerpos el día primero de abril siguiente, según dispone la Orden Circular de 12 del actual (D. O. número 281).

La Coruña 16 de diciembre de 1948. El Teniente Coronel Jefe acotat. José Martínez Parada.

Jornadas navideñas del Frente de Juventudes

Concurso de "Belenes"

Como en años anteriores, el Frente de Juventudes, juntamente con la Sección Femenina, quiere también este año, por medio de un concurso de "Belenes", fomentar la propaganda de las más hermosas tradiciones cristianas.

Este concurso será doble: uno entre las familias y otro entre Colektividades (Centros de Enseñanza y Beneficencia). Las inscripciones para estos concursos tendrán de plazo hasta el día 25 de diciembre y podrán hacerse en la Delegación provincial del Frente de Juventudes, Juana de Vega, 7; primero, y en la Regiduría de la Sección Femenina (Marqués de Pontejos, 3, primero).

Predicará los tres días el R. P. Jesús Izquierdo C. M. **LA PATRONA DE LOS TABLAJEROS** La fiesta de Nuestra Señora de la O, Patrona de los tablajeros, no se celebrará hoy, que es el día de su festividad, sino el próximo domingo en la Iglesia de Madres Capuchinas. Habrá Misa solemne a las once y media y ejercicios vespertinos a las seis con sermón que predicará el R. P. Superior de los Padres Dominicos.

JUNTA PARROQUIAL DE ACCION CATOLICA DE SANTA LUCIA Con motivo de celebrarse las fiestas de Navidad, esta junta parroquial anuncia un concurso de Nacimientos con premios de cien, cincuenta y veinticinco pesetas cada uno, en el que pueden tomar parte las Entidades oficiales y particulares que se hallen dentro de esta feligresía.

El jurado que se dará a conocer en su día hará la correspondiente visita el día 24 por la tarde. Los que deseen tomar parte en este concurso, pueden comunicarlo en la parroquia de s. a. 9 de la noche hasta el día 23.

Fiesta de Santa Lucía Las cuatro ramas de A. C. de esta parroquia, celebrarán el próximo domingo día 19 la fiesta de su Patrona con los siguientes actos:

A las nueve de la mañana misa de comunión general y por la tarde a las siete, acto eucarístico.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Continúa celebrándose la novena solemne a la Virgen Purísima Reina de la Paz.

A las ocho, misa de comunión en el altar de la Purísima.

A las siete y media de la tarde, ejercicio con exposición, plática y Salve cantada. El día 19, último del novenario, misa solemne a las doce, y por la tarde, función extraordinaria.

Estos cultos tienen carácter de rogativas por la paz de Palestina y Santos Lugares.

SAN NICOLAS.—La V. y R. Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará sus cultos mensuales el domingo 19, como sigue:

A las 8,30 misa de Comunión; a las 12,30 cantada, exponiéndose al final, S. D. M. permaneciendo a la adoración pública hasta las 8 de la tarde que empezarán los ejercicios vespertinos, finalizando con la procesión de Regia y Salve popular, después de la Reserva.

SANTO DOMINGO (PP. Dominicos).—Hoy, a las siete y media de la tarde, solemne función sabbatina a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña.

Mañana, tercer domingo, es la fiesta mensual de la V. O. T. y de la obra "Cruzada Misionera". Misa de comunión general a las nueve, con armonium y violín. La función vespertina, a las siete, con exposición, sermón y procesión sacramental. Media hora antes, Junta de Novicias. Al terminar la función, Junta de "Cruzada Misionera".

PP. CAPUCHINOS.—Mañana, domingo, día 19, celebra sus cultos la Pia Unión del Tránsito de San José con misa de comunión a las ocho y a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio vespertino, con Exposición y plática por el Rvdo. P. Di-

Tres libros magnificos de la Biblioteca de Autores Cristianos

MISTICOS ESPAÑOLES. FRAY ALONSO DE MADRID Y FRAY FRANCISCO DE OSUNA.—OBRAS DE SAN AGUSTIN. TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA.— FILOSOFIA FUNDAMENTAL DE BALMES

Si la ciencia mística española es generalmente conocida por sus grandes figuras, no lo es en el mismo grado por una serie de autores que en otra literatura serían relevantes, pero que en la nuestra, tan rica en esa poderosa floración que España incorpora al acervo universal, quedan subordinados a un segundo término. Tal es el caso de Fr. Alonso de Madrid y Fr. Francisco de Osuna, de cuyas obras no ofrece ahora la "Biblioteca de Autores Cristianos" una depuradísima versión.

El empeño de esta Editorial—que tantos y tan buenos volúmenes lleva deparado al público español—no puede ser más laudable; con este primer tomo de "Místicos Franciscanos" pretende—y lo consigue plenamente—sacar a la luz el fruto científico, espiritual y estético de dos de nuestros más notables valores literarios. Al través de las setecientas páginas que componen el volumen, se puede ver qué hay de nuevo en la escuela mística española, cuál es su contextura, orientación fundamental o primaria y categoría, y qué crédito merece.

Fr. Alonso de Madrid, con su "Espejo para servir a Dios" y su "Espejo de Ilustres Personalidades", y Fray Francisco de Osuna, con su "Ley de amor santo", nos brindan un claro exponente de copiosa y selecta lectura, en el que rebosa una corriente de sana espiritualidad. Bien es cierto, por otra parte, que la mística española es de unas dimensiones tales, que quedan lejos del alcance de este esfuerzo de los colectores—como en la introducción del libro se especifica—una serie de obras y de autores que merecerían igualmente los honores de una completa exhumación. Mas, con este primer ensayo, la "B. A. C." se apunta un buen tanto, que estudiosos y lectores tienen que reconocer en lo que vale.

Para esta primorosa edición, se han tenido principalmente en cuenta dos cosas: publicar íntegramente las obras seleccionadas y revisar las citas de la Sagrada Escritura, añadiendo el versículo al título y el capítulo de la obra, que los antiguos no consignaban. Tampoco cabe dejar de señalar aquí el arduo estudio que precede a cada uno de los dos autores, y que si bien breve en extensión, no puede ser más completo en contenido.

El público español, y con él, todos los públicos del mundo, se hallan ansiosos de espiritualidad, que necesitan tanto como el propio alimento material. Y a cubrir ese vacío está dirigido el empeño de la "Biblioteca de Autores Cristianos", que nos ofrece en este caso una pequeña parte, pero sustanciosa, de la sabiduría hispanofranciscana con que nutrieron sus almas nuestros antepasados, para mejor provecho suyo y gran prestigio de las letras patrias.

"OBRAS DE SAN AGUSTIN.—TRATADO DE LA SANTISIMA TRINIDAD", TOMO V.—BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

Mas si importante es el anterior volumen, no lo es en menor grado la excelente versión que la "B. A. C." nos ofrece del "Tratado de la Santísima Trinidad", que constituye el tomo quinto dedicado a San Agustín. La tarea que se ha realizado en este caso no puede ser más digna de elogio y más erizada de dificultades. Porque resumir el contenido de una obra tan profunda, donde tradición y pensamiento se dan indisoluble cita, es empresa arriesgada y no exenta de peligros. Y para llevar ésta a feliz término, el compilador de la obra ha evitado cuidadosamente falsear el pensamiento ortodoxo de San Agustín, siguiendo en ríndido esbozo el hilo conductor de "De Trinitate", a la par que salvaba repeticiones innecesarias y procuraba agrupar las materias similares.

El punto de arranque de la doctrina trinitaria es en San Agustín la unidad de esencia: el "credo in unum Deum" del Concilio de Nicea. La habilidad del autor de esta versión ha estrabido, pues, en evitar el modalesmo heterodoxo, haciendo que respaldanza de esta esencia la Trinidad del dogma católico. Y es aquí, precisamente, donde el pensamiento grie-

go y latino acentúan sus diferencias, al decir de ciertos escritores modernos. En el enfoque visual del problema, Agustín ve en Dios una esencia que se personaliza; los griegos, por su parte, ven una persona, la del Padre, que se esencializa. Agustín concibe la esencia de Dios como subsistente en tres personas distintas por relación de origen, mientras los Padres griegos ven como Dios, al realizarse como persona, se tripersonaliza. Claro está, que en el fondo, unos y otros, salvo ciertos criterios de diferenciación dialéctica, profesan la misma fe en un Dios Trinidad.

El P. Fr. Luis Arias, O. S. A., doctor en Teología y regente de Estudios en el Monasterio de Santa María, de la Vid, nos brinda con esta primera versión castellana de la obra de San Agustín una aportación de incuestionable valor. En su introducción y notas a la obra campea un profundo conocimiento de la materia y una perfecta galanura de estilo. El público español así habrá de comprenderlo, y el éxito que con la publicación del "Tratado de la Santísima Trinidad" se apunta la "Biblioteca de Autores Cristianos" será de los más señalados.

JAIME BALMES.—FILOSOFIA FUNDAMENTAL. TOMO.—DE LAS OBRAS COMPLETAS

Se cumple ahora exactamente el siglo de la edición más calificada de la FILOSOFIA FUNDAMENTAL de Balmes, pues la primera edición de 1846 adolecía de algunos defectos no conformes con el pensamiento del autor. Esta nueva edición que ofrece a los lectores la Biblioteca de Autores Cristianos está redactada con absoluto rigor y fidelidad al texto balmesiano, cada día más rico en valores espirituales y en importancia para la cultura española. Balmes que conocía perfectamente todos los movimientos filosóficos que se habían suscitado hasta su época, quiso dotar a España de una filosofía propia, libre de las corrientes imitadoras de la filosofía alemana o francesa muy en boga en su tiempo. Fruto de su genio y laboriosidad fue la FILOSOFIA FUNDAMENTAL, a la que el pensamiento español acude incesantemente en busca de sano criterio y orientación. No es necesario que añadamos una línea más a esta nota, pues resultaría pedante hablar en el limitado espacio de un índice bibliográfico de un libro que ha logrado fama mundial imperecedera.

ATENCION

No se engañe a usted mismo comprando Vinos baratos, visite en TERESA HERRERA, 6, "Bar Estadio" y encontrará los mejores vinos que se elaboran en las BODEGAS QUINTAS, de ZAMORA.

BLANCO-CLARETE Y TINTO TORO

Pruebe y se convencerá

LA SEÑORITA

Nieves Gudiña Durana

FALLECIO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1948, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

D. E. P.

Sus sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Por disposición de la finada no se anunció la hora del sepelio.

FUNERARIA VARELA.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SERORA
Doña Dolores Lastres Canosa
VIUDA DE TAJES
Falleció en Cereijo (Vimianzo) el día 22 de Diciembre de 1947, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.
D. E. P.
Su hija María de los Dolores Tajés, hijo político Ventura Mariño Orellán, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
SUPLICAN una oración por su eterno descanso y la asistencia al funeral de aniversario que se celebrará el día 22 de Diciembre en la Iglesia Parroquial de Santiago de Cereijo, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.
Cereijo, Diciembre 1948.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEROR
Don Antonio Andújar Lado
que falleció en la villa de Vimianzo, el día 16 de Noviembre de 1948.
Y DE SU ESPOSA
Doña María Sampedro Santos
que falleció en la villa de Vimianzo, el día 24 de Febrero de 1948.
R. L. P.
SU FAMILIA.
SUPLICA la asistencia a alguno de los actos que a continuación se detallan: Solemnes funerales en San Vicente de Vimianzo el día 20 de Diciembre y primer aniversario del fallecimiento de su esposa.
Las misas que se digan el día 25 de Diciembre en la Iglesia Parroquial de San Nicolás (La Coruña), a las 10'30, 11, 11'30 y 12, en el Altar Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de los mismos, favor por el cual anticipan gracias.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
DOÑA REMEDIOS CANOURA FERNANDEZ
DE ARRINDA
que falleció en Ferrelra del Valle de Oro el día 21 de Diciembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.—D. E. P.
Su esposo, hermanos, sobrinos, y demás parientes,
SUPPLICAN una oración por su alma.
El funeral que se celebre en la Iglesia Parroquial de Santa María de Ferrelra del Valle de Oro el día 20 del actual a las once de la mañana y las misas que en dicho día habrá en las Iglesias de Candás y Perlorra (Asturias), así como las que se celebren en la Capilla de los PP. Carmelitas, de la calle de Ayala, y en la de las Madres de los Angeles Custodios, en Madrid, con exposición de S. D. Majestad, y las Gregorianas que se celebren en Mondoñedo en la Capilla del Seminario, serán aplicadas por su eterno descanso.
Los Exemos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Santiago han concedido 200 días de indulgencias y los Rvdos. Prelados de Oviedo, Lugo y Mondoñedo, 100 días cada uno en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SERORA
Doña Angela Castelli Rayneri
QUE FALLECIO EN DICIEMBRE DE 1948
D. E. P.
SU ESPOSO JAIME SUAREZ NOYA; SUS HIJOS LUIS Y ARTURO Y DEMAS FAMILIA,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir mañana, 19, a las misas de once y media y una y media en la Parroquia de San Nicolás por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

Stalin no abandonó nunca su idea de la revolución mundial Y el pueblo norteamericano se está enterando ahora de ello

CRONICA DE NUEVA YORK POR MANUEL CASARES

NUEVA YORK, 17.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE, PARA EL IDEAL GALLEGO).

La revista "Foreign Affairs" ha venido a recordar a los confiados que Rusia nunca abandonará su idea de la revolución mundial y que en el pensamiento íntimo de Stalin subsiste la seguridad de que una guerra con los Estados Unidos es inevitable. Estas sanas advertencias están contenidas en un artículo firmado con el seudónimo "Historius", una firma completamente nueva, pero que no deja de ligarse con el seudónimo "Mister X" que en 1947 publicó otro artículo importante delineando la actitud que Norteamérica debería adoptar frente a la agresividad soviética. Entonces "Mister X" quedó identificado como George Kenman, jefe de la sección política del departamento de Estado.

"Stalin—escribe hoy "Historius"— cree que el choque final entre Rusia y los Estados Unidos es inevitable, a pesar de las numerosas veces que aseguró a los visitantes occidentales que el comunismo y el capitalismo podían coexistir pacíficamente". Para sacar estas conclusiones el articulista compara las entrevistas optimistas concedidas por Stalin, con sus propios escritos publicados y publicados en los últimos treinta años.

El largo análisis de los escritos de Stalin, que ocupan cuarenta páginas de la revista, conduce a "Historius" a las siguientes conclusiones:

"Stalin, como dirigente supremo de la política y la táctica soviéticas, nunca abandonó la idea de la revolución mundial, ni mucho menos la idea de que Rusia deberá conducir activamente las fuerzas revolucionarias de otros países en su lucha contra el capitalismo. Las entrevistas de Stalin con figuras occidentales, como Harold Stassen, Roy Howard, Harold Kin y otros, fueron halagüeñas en cuanto a las relaciones entre Oriente y Occidente, pero con una sola excepción: nunca ha contradicho plenamente la doctrina de choque entre el comunismo y el capitalismo, y esta excepción puede tomarse meramente como una maniobra táctica a la luz de las declaraciones posteriores del mismo Stalin".

Según el escritor, Stalin proyecta ahora una expansión industrial soviética en una escala que sugiere, salvo otras contingencias, que el encuentro definitivo no lo arriesgará antes de que hayan transcurrido quince o veinte años. Ahora ha llegado Stalin al convencimiento de que los Estados Unidos marchan hacia una consolidación de su fuerza capitalista, con una temporal continuación de su actual prosperidad. Esta estabilización, según Stalin, será seguida años después por otra oleada: la crisis de la revolución generada por las contradicciones inexorables del capitalismo. Su proyecto, pues, es sincronizar sus preparativos al máximo ante la próxima oleada de la crisis. El articulista llama la atención sobre el hecho de que ninguna entrevista pacifista de las concedidas por Stalin a extranjeros, alcanzó difusión en la propia Rusia, mientras que sus escritos revolucionarios de todas las épocas están siendo constantemente reimprimados para el consumo interno.

Del examen de cuanto Stalin lleva publicado desde 1929, "Historius" deduce que Stalin está dispuesto a ayudar los movimientos revolucionarios exteriores, incluso con fuerzas armadas. Stalin continúa exponiendo la idea de que el mundo está dividido en dos campos incompatibles y que el campo comunista gana constantemente fuerza, mientras que el mundo capitalista se debilita paulatinamente. Las tácticas oportunistas pueden parecer movimientos pendulares, pero la doctrina marxista es definitivamente revolucionaria. En esta doctrina el comunismo mundial es el fin supremo y el poderío ruso el mayor instrumento para lograrlo.

Figura de actualidad



Don David Castro, embajador de El Salvador en Washington y delegado de su país en la ONU, que se encuentra en la capital de España

(Foto CIFRA).

QUEUILLE enferma y se restablece súbitamente

PARIS, 17.—El presidente del Consejo francés, Henri Queuille, se puso súbitamente enfermo en el Consejo de la República y ha sido trasladado a su residencia particular. Los primeros informes no indican cuál ha sido la causa del ataque.

El secretario del Hotel Matignon—residencia de Queuille—dijo que el presidente "dormía tranquilamente y no hay peligro inmediato". Agregó que Queuille se encuentra bajo la custodia de su médico particular. El presidente cuenta 64 años de edad.

La Agencia Reuter dice que en el Consejo de la República no ha causado alarma alguna la enfermedad de Queuille y que entre sus íntimos se asegura que mañana quizá reanude normalmente sus trabajos.

Por la tarde se informó que Queuille estaba ya completamente restablecido.—(EFE).

Un fuerte movimiento anticomunista corre por la América hispana

Rápidamente—todo lo rápidamente que dentro de los hechos políticos cabe suponer—un "tifón" político revolucionario ha recorrido las costas del Mar Caribe y de América Central. Comenzó en Colombia durante la celebración de la Conferencia Panamericana con ocasión de un levantamiento comunista que trajo como reacción una situación plenamente anticomunista y siguió hacia Venezuela, se corrió a Costa Rica y—de ayer es la noticia—acaba de pasar por El Salvador. Esto por lo que atañe a la "zona de violencia" de huracán político. Pero en su periferia, donde podríamos situar la "zona templada" del tifón, también se ha acusado su presencia, y así Cuba con su nuevo Presidente Prío Socarras, ha iniciado cierta política anticomunista—por lo menos así son sus promesas—que puede considerarse sumada a los síntomas anteriores.

Porque, conviene notar, este "tifón" político es precisamente anticomunista. Por doquier las revoluciones americanas son ahora todo lo contrario de las anteriores. Antes eran izquierdistas, rabiosamente anticomunistas. Ahora en cambio, son estrictamente anticomunistas, contrarias a la consecuencia del izquierdismo, es decir, contrarias al comunismo. Y—otro hecho curioso—el "epicentro del ciclón" se encuentra en la zona estratégica del Canal de Panamá, del futuro canal de Nicaragua y de los yacimientos petrolíferos de Venezuela. El anticomunismo está rodeando todos aquellos lugares que podrían ser objetivos estratégicos de las quintas columnas en una futura lucha de Oriente contra Occidente...

Porque Venezuela acaba de romper con el comunismo y con los cabezillas rojos españoles que mantenían la virulencia izquierdista, y Costa Rica y El Salvador acaban de romper también con el comunismo a ambos lados de Nicaragua. Una Comisión de la Conferencia Panamericana se ocupará ahora de discernir si Nicaragua—donde todavía impera el izquierdismo rabioso que es hermano gemelo del comunismo—tiene parte en la intención izquierdista que estos días trata de volver en Costa Rica las cosas a su primitivo lugar izquierdizante contra el sentir popular expresado en recientes elecciones.

Y nada digamos del Perú, de la Argentina, del Brasil, etc. La ola anticomunista progresa rápidamente en América. En el Norte, Estados Unidos y Canadá quitan sus esfuerzos anticomunistas llegando a poner los jalones de una alianza militar orientada contra Rusia. En el Centro, ya lo hemos visto—la zona estratégica es objeto de movimientos políticos anticomunistas—y en el Sur el comunismo es batido en retirada. Los pueblos hispanoamericanos siguen el ejemplo de España. Al menos esto ha querido indicar un destacado dirigente rojo americano para "explicar" la expulsión de que ha sido objeto el régimen izquierdizante en su país.

Y es que, como en otra ocasión hemos apuntado, los países americanos están ya de vuelta de experimentos que acaban en una completa supeditación al comunismo internacional. Hace sólo un par de años solamente España se mantenía contra viento y marea comunista. Ahora la actitud de España ha sido imitada por muchos pueblos y desgraciados aquellos que no la han querido seguir porque—léase el ejemplo de los que han pasado a ocupar un sitio tras el "tíbil de acero"—fácilmente han terminado víctimas del comunismo o al menos de la política de Moscú...

Rasgos

LO QUE SABEMOS

Y LO QUE NO SABEMOS

¿SABE usted bien lo que es un caballo? No se precipite a decir que sí. Piénselo. Tal vez no sea capaz de decir cosas concretas respecto del caballo, durante un minuto de tiempo.

Acabo de comprobarlo esta noche gracias a una feliz innovación del locutor de Radio Nacional de España en La Coruña, en su habitual emisión semanal titulada: "¿Se va, o se queda?". En lugar de hacer preguntas para que el espectador las conteste, ofrece un tema sobre el cual el espectador deberá hablar sin interrupción durante un minuto. Si se interrumpe, pierde; si no lo hace, gana. Pues bien: a un caballero le dice el locutor: "hable usted acerca del caballo". El espectador comienza muy decidido: "El caballo es un sólido, tiene cuatro patas y puede ser utilizado como montura o como animal de carga". Aquí se acaba su ciencia y ha de divagar sobre las carreras y el Derby, hasta consumir un minuto angustioso.

No sabe pues, apenas, lo que es un caballo este espectador. Concretamente no lo sabemos casi nadie, pese a que nos figuramos tener ideas muy claras al respecto. ¿Quién podría contestar como el pequeño Bitzer, de Dickens, cuando el maestro Tomás Grandgrind, en "Tiempos difíciles", le pregunta qué es un caballo. "Un caballo es un cuadrúpedo, herbívoro, tiene 40 dientes de los cuales 24 son molares, 4 caninos y 12 incisivos. Muda el pelo en primavera y en países pantanosos también cambia los cascos. Las pezuñas son duras, pero necesitan ser calzadas con hierro. Se le conoce la edad por la boca"? No nos hagamos ilusiones. Ninguno podríamos hacer definiciones como ésta. Sabemos las cosas por aproximación, vagamente y nos asombraría examinar nuestra ignorancia acerca de las cosas que nos rodean más de cerca.

Si bien se mira, casi no sabemos nada de nosotros mismos y nos veríamos en un gravísimo apuro si, con toda sinceridad hubiéramos de decir algo profundo, no anecdótico, acerca de nosotros, durante cinco minutos.

El mundo se nos aparece así como algo vago, misterioso y atractivo que en rigor desconocemos. Gracias a eso podemos seguir amándolo y amándonos a nosotros mismos. Pero no está de más que en una emisión casi humorística, en una especie de reválida sin derechos de examen, nos recuerde un locutor que no podemos contestar concretamente a preguntas como esta: ¿Qué es un caballo? ¿Cómo se hace un frito de coñac? ¿Qué es el tabaco y por qué procedimientos se convierte en un cigarrillo? L. L. S.

Uno de los rollos de microf m hallados en una calabaza fué destruido por impericia

NUEVA YORK, 17.—Un alto funcionario del Departamento de Justicia ha revelado que "un investigador aficionado y chapucero" del Comité de investigaciones de actividades subversivas de la Cámara de Representantes, destruyó casi por completo uno de los rollos de Microfilm, sin revelar, por haberlo expuesto a la acción de una linterna eléctrica cuando lo extraía de la calabaza donde fué encontrado en la granja de Chambers. Este hecho, según dicho funcionario, ha entorpecido definitivamente la investigación por el jurado federal especial de Nueva York sobre las actividades del espionaje comunista. En Washington, el presidente interino del comité investigador, el representante Karl, admite que uno de los rollos encontrados en la calabaza, en la granja de Chambers estaba abollado y no ha sido posible revelarlo.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

TAMBIEN EN AUSTRALIA ESCASEA EL TABACO

DARWIN (AUSTRALIA), 17.—Acompañados de sus mujeres, dotados de lanzas y con el cuerpo cubierto de tatuajes, sesenta indígenas han entrado en esta ciudad, después de un viaje de 480 kilómetros, en busca de tabaco.

Hace unas semanas, los indígenas tuvieron conocimiento de que la tienda que generalmente les surte, en la misión Oenpelli, se había quedado sin tabaco. Inmediatamente se corrió la voz por el poblado, organizándose una pequeña manifestación. Recogieron a sus mujeres y se pusieron en marcha hacia Darwin, a donde llegaron esta mañana en busca de los codiciados pitillos.—(EFE).

JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Suscripción Pública de diez millones de pesetas nominales en diez mil Obligaciones Serie 'B', al portador, de 1.000 ptas. cada una

correspondientes a la segunda emisión parcial del Empréstito de 150 millones autorizado a favor de esta Junta, por Ley de 18 de diciembre de 1946.

AL TIPO DE 94%, O SEAN PTAS. 940 POR TITULO

Cotizables en las BOLSAS OFICIALES DE COMERCIO, y como efectos de la DEUDA PUBLICA, admisibles por su valor nominal en las CONTRATAS DE OBRAS PUBLICAS y concesiones otorgadas, sirviendo para la inversión de las RESERVAS LEGAL Y OBLIGATORIA y para la constitución de los fondos sociales de los MONTEPIOS Y MUTUALIDADES.

Disfrutarán de un interés del 5 %, con impuestos, y de la garantía del Estado; llevarán fecha de 25 de febrero de 1948 y los cupones serán semestrales, con vencimientos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primero a pagar el número 1, de 31 del corriente mes de diciembre.

La amortización de este Empréstito se efectuará a la par, en el plazo máximo de 50 años, a partir del de 1951 y con cargo a los presupuestos generales del Estado.

El pago se efectuará contra entrega de los títulos en el momento de suscribirlos.

La suscripción comenzará el día 20 del corriente y se cerrará cuando haya sido cubierta.

Se suscribe en las siguientes entidades:

BANCO DE ESPAÑA

BANCO DE BILBAO

BANCO CENTRAL

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

BANCO HISPANO AMERICANO

BANCO DE LA CORUÑA

BANCO PASTOR

CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD

La Coruña, 13 de diciembre de 1948